

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy quince de Junio de dos mil veinte, a las 14H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Rita Silvana Rubio Hernandez	480,00	480,00	60%
Rivera Laverdy Patricio Andres	320,00	320,00	40%
TOTAL	800,00	800,00	100%

Preside la junta, María Fernanda Azanza Arias, Presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Eduardo Javier Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente, la señorita Pullay Guamán Ana Lucia, en su calidad de Comisaria de la Compañía, designada para el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y aprobación del informe anual del 2018 del oficial de cumplimiento.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio económico 2019, el cual tiene por

fecha 11 de Junio de 2020, y ha sido suscrito por Pullay Guamán Ana Lucia en su calidad de Comisario. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el referido informe de Comisario.

2. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2019. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2019 la compañía obtuvo perdida, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los socios.

5. Conocimiento y aprobación del informe anual del 2019 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 15H00 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.

Maria Frenanda Azanza Arias

Maria Frenanda Azanza Arias
Presidenta Junta

Patricio Andres Rivera Laverdy

Rivera Laverdy Patricio Andres
Accionista

Javier Eduardo Barrera Pastrano

Javier Eduardo Barrera Pastrano
Secretario Junta - Gerente- General.

Rita Silvana Rublo Hernandez

Rita Silvana Rublo Hernandez
Accionista.